



Guía de usuario para
la consulta de
**Notificaciones por
estrados**

Servicio disponible en el
Portal del Infonavit

¿Qué son las notificaciones por estrados?

Es un documento para notificar al patrón que no fue localizado en su domicilio, cuya publicación es a través del portal del Infonavit, sección Patrones, apartado Regularízate, opción Notificación por estrados.

Escenarios que se considera la notificación por estrados:

- No se localizó al patrón o representante legal en el domicilio que se notificó al Instituto.
- Se ignore el domicilio fiscal del patrón o empresa al que se debe notificar.
- Que el patrón o representante legal se niegue a la diligencia de la notificación.

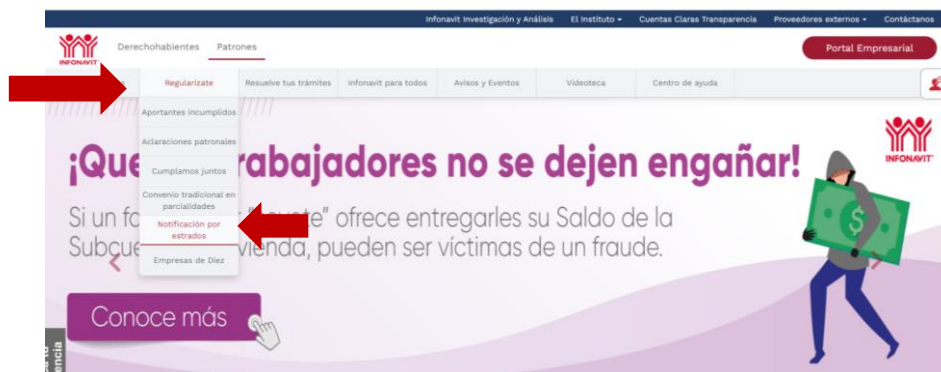
La notificación permanece 10 días hábiles publicada en el Portal Infonavit.

¿Cómo saber si fui notificado por estrados?

Para consultar las notificaciones por estrados, sigue estos pasos:

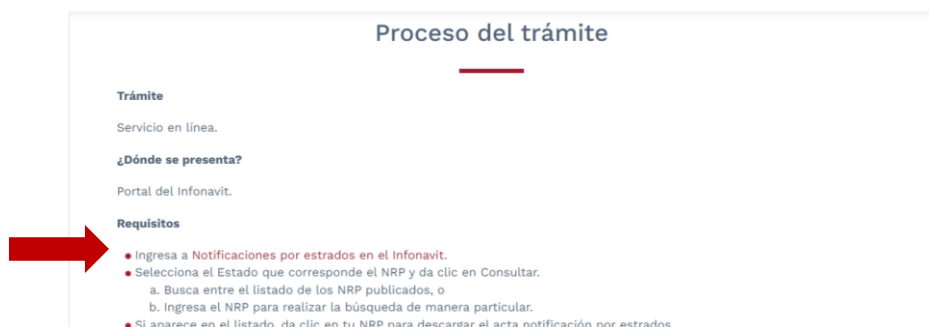
1. Ingresa al Portal del Infonavit, y da clic en **Patrones**. www.infonavit.org.mx
2. Dirígete al menú y posíciónate en **Regularízate**, da clic en la opción **Notificación por estrados** (imagen 1).

Imagen 1. Portal Infonavit, sección patrones



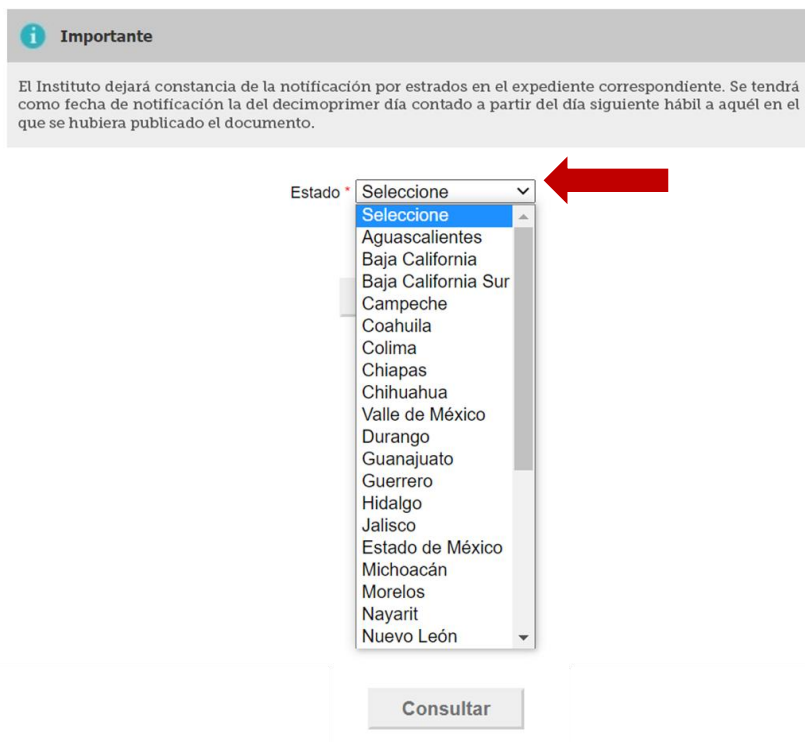
3. Localiza la sección **Proceso del trámite** y en los requisitos da clic en **Notificaciones por estrados en el Infonavit** (imagen 2).

Imagen 2. Notificaciones por estrado



4. El sistema te envía al servicio Consulta de notificaciones por estrados (imagen 3). Selecciona el **Estado** que corresponde al registro patronal que vas a consultar y da clic en el botón **Consultar**.

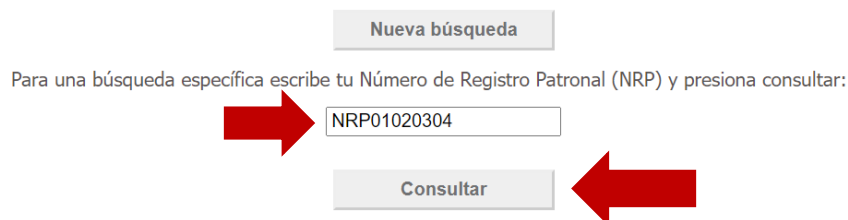
Imagen 3. Consulta de notificaciones por estrados



El sistema realizará la búsqueda de los registros patronales que fueron notificados en el Estado seleccionado.

5. Para realizar la búsqueda individual, captura el Número de Registro Patronal (NRP) y posteriormente da clic en el botón **Consultar** (imagen 4).

Imagen 4. Búsqueda individual



Nueva búsqueda

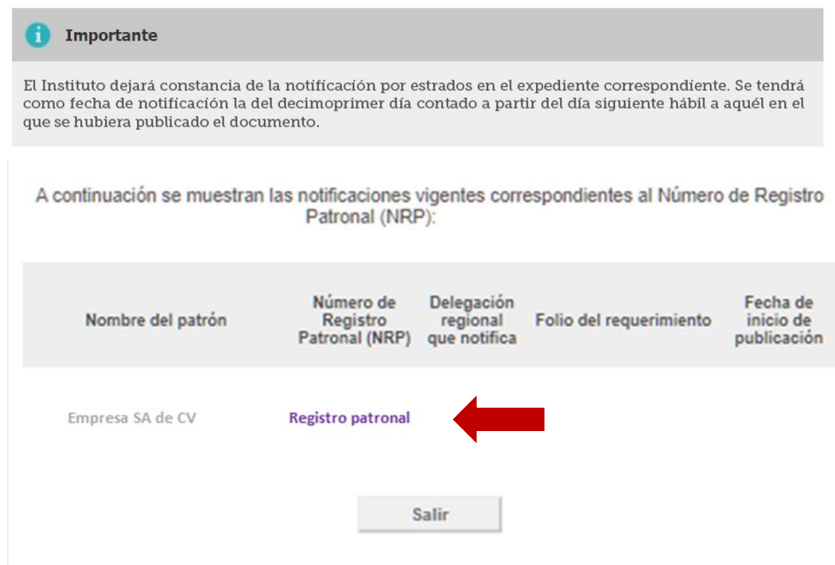
Para una búsqueda específica escribe tu Número de Registro Patronal (NRP) y presiona consultar:

NRP01020304

Consultar

Si **localizaste el Número de Registro Patronal**, descarga la notificación y requerimiento fiscal o el acta de transcurso del tiempo, dependiendo la fecha de consulta. Da clic sobre el Número de Registro Patronal para iniciar la descarga (imagen 6).

Imagen 5. Descarga la notificación



Importante

El Instituto dejará constancia de la notificación por estrados en el expediente correspondiente. Se tendrá como fecha de notificación la del decimoprimer día contado a partir del día siguiente hábil a aquél en el que se hubiera publicado el documento.

A continuación se muestran las notificaciones vigentes correspondientes al Número de Registro Patronal (NRP):

Nombre del patrón	Número de Registro Patronal (NRP)	Delegación regional que notifica	Folio del requerimiento	Fecha de inicio de publicación
Empresa SA de CV	Registro patronal			

Salir

El sistema descarga un formato “.zip” de manera automática, hay navegadores que te solicitan autorización para descargarlo, si es el caso, acepta la descarga para obtener el archivo. Descomprime el archivo y visualiza el documento.

Importante: Los documentos publicados en el portal institucional contienen la firma facsimilar del Gerente de Recaudación Fiscal de la Delegación Regional que corresponde el NRP.